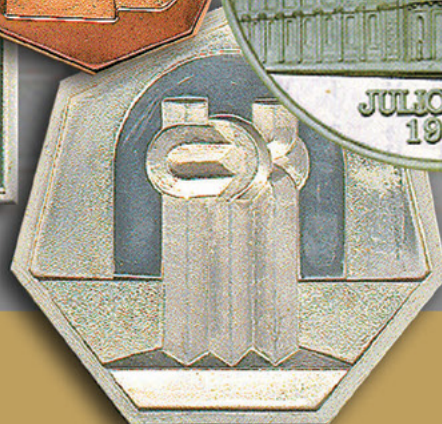




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUENTA ANUAL 2015

PATRONATO UNIVERSITARIO





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUENTA ANUAL 2015

PATRONATO UNIVERSITARIO



CONTENIDO

Autoridades y Funcionarios	4
Presentación de la Cuenta Anual	7
Dictamen del Auditor Externo	8
Estados de Situación Financiera	10
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	12
Nota a los Estados Financieros	14
Egresos por Programa	17
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del H. Consejo Universitario	18
Aprobación de la Cuenta Anual por el H. Consejo Universitario	19



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

JUNTA DE GOBIERNO



Elizabeth Guadalupe Luna Traill ⁽¹⁾
 Luis Alberto Zarco Quintero
 Alejandro Mohar Betancourt
 René Millán Valenzuela
 Irene Antonia Cruz-González Espinosa
 Mario Luis Fuentes Alcalá
 Eduardo Antonio Chávez Silva ⁽²⁾
 Francisco Xavier Soberón Mainero
 Felipe de Jesús Tirado Segura
 Teresita Corona Vázquez
 Óscar de Buen Richkarday
 José Pablo René Asomoza y Palacio
 Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi
 Javier Garciadiego Dantan
 José de Jesús Orozco Henríquez
 Maite Ezcurdia Olavarrieta ⁽³⁾
 Gina Zabłudovsky Kuper ⁽⁴⁾

- 1) Hasta el 17 de septiembre de 2015
 2) Hasta el 23 de marzo de 2015
 3) A partir del 18 de septiembre de 2015
 4) A partir del 24 de marzo de 2015

RECTORÍA

José Narro Robles ⁽¹⁾
 Enrique Luis Graue Wiechers ⁽²⁾
 Rector

Eduardo Bárzana García ⁽³⁾
 Leonardo Lomelí Vanegas ⁽⁴⁾
 Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
 Secretario Administrativo
 Francisco José Trigo Tavera ⁽⁵⁾
 Alberto Ken Oyama Nakagawa ⁽⁶⁾
 Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz ⁽⁷⁾
 César Iván Astudillo Reyes ⁽⁸⁾
 Secretario de Atención
 a la Comunidad Universitaria

César Iván Astudillo Reyes ⁽⁹⁾
 Mónica González Contró ⁽¹⁰⁾
 Abogado General

- 1) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
 2) A partir del 17 de Noviembre de 2015
 3) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
 4) A partir del 26 de Noviembre de 2015
 5) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
 6) A partir del 26 de Noviembre de 2015
 7) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
 8) A partir del 26 de Noviembre de 2015
 9) Hasta el 16 de Noviembre de 2015
 10) A partir del 26 de Noviembre de 2015



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

JUNTA DE PATRONOS

María Elena Vázquez Nava
Presidenta

José María Zubiría Maqueo
Vicepresidente

José Meljem Moctezuma
Patrono

FUNCIONARIOS DEL PATRONATO

José Manuel Covarrubias
Solís
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes
Director General del Patrimonio
Universitario

Pablo Salvador Reyes Pruneda
Contralor

María de los Ángeles Ríos Flores
Directora General de Control
Presupuestal e Informática

Humberto Moheno Díez
Director General de Responsabilidades,
Inconformidades y Registro Patrimonial

Aurea del Carmen Navarrete Arjona ⁽¹⁾
Claudio R. Hernández Meneses ⁽²⁾
Auditor Interno

María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

1) Hasta el 15 de Mayo de 2015

2) A partir del 16 de Mayo de 2015

PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2015



PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E .

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2015, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 12 DE FEBRERO DEL 2016.

María Elena Vázquez Nava
MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE PATRONOS

José María Zubiría Maqueo
JOSÉ MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
VICEPRESIDENTE

José Meljem Moctezuma
JOSÉ MELJEM MOCTEZUMA
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Salles Sainz
Grant Thornton

Informe del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la
 Universidad Nacional Autónoma de México

He auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Nacional Autónoma de México** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de ingresos, gastos e inversiones, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad del Patronato Universitario en relación con los estados financieros

El Patronato Universitario es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el mismo y del control interno que se consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la **Universidad** de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Universidad**. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Patronato Universitario, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia que he obtenido en mis auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.



Salles Sainz
Grant Thornton

2

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a los años terminados en dichas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera específicas adoptadas por la misma, a que se hace mención en el párrafo siguiente.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Universidad Nacional Autónoma de México** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas.



C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
 12 de febrero de 2016.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(miles de pesos)

ACTIVO		2015	2014
NOTA A-1	PROPIEDADES Y EQUIPO		
A-2, 3 y 4	Bienes inmuebles	\$ 12,745,441	\$ 12,018,154
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	7,433,535	6,884,749
A-2 y 3	Mobiliario	672,737	624,258
A-2 y 3	Vehículos	515,957	491,245
		21,367,670	20,018,406
A-2 y 5	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,737,371	4,454,212
		26,105,041	24,472,618
A-6	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	3,529,529	3,602,835
	EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	2,183,858	1,925,057
A-7	Fondos para la investigación y la docencia	5,345,246	5,561,266
A-8	Inversiones y efectivo para operación	957,152	1,404,799
		8,486,256	8,891,122
	OTROS ACTIVOS		
A-12	Activos de unidades de servicio	54,798	53,568
	Subsidio por cobrar	0	245,291
A-9	Cuentas por cobrar	291,585	351,604
A-10	Inventarios	62,892	49,107
		409,275	699,570
		\$ 38,530,101	\$ 37,666,145

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		2015	2014
NOTA A-1	PATRIMONIO		
A-2, 3 y 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 12,745,441	\$ 12,018,154
A-2, 3 y 5	Patrimonio en otros bienes	13,414,398	12,508,032
A-6	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,529,529	3,602,835
	Remanentes acumulados	8,503	8,227
A-13	(Déficit) remanente del ejercicio	(217,843)	276
		29,480,028	28,137,524
	CRÉDITOS DIFERIDOS		
A-7	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	5,345,246	5,561,266
	PASIVO		
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	2,183,858	1,925,057
A-8	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	1,520,969	2,042,298
		3,704,827	3,967,355
		\$ 38,530,101	\$ 37,666,145

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.



María de los Angeles Ríos Flores
 Directora General de Control Presupuestal e Informática



Pablo Salvador Reyes Pruneda
 Contralor



Claudio R. Hernández Meneses
 Auditor Interno



José Manuel Covarrubias Solís
 Tesorero



María Angélica Castañeda Rivera
 Contadora General

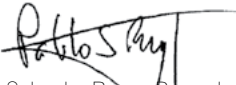
ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

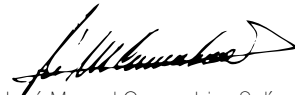
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(miles de pesos)

CONCEPTO		2015	2014
NOTA A-1	INGRESOS		
A-13	Subsidio del Gobierno Federal	\$ 33,872,079	\$ 32,006,797
		33,872,079	32,006,797
	Ingresos Propios		
	Productos financieros	298,808	357,561
	Ingresos extraordinarios	4,036,566	2,973,074
	Ingresos por servicios de educación	241,930	234,145
A-12	Ingresos de la Tienda UNAM	368,664	336,987
	Otros ingresos	111,376	133,119
		5,057,344	4,034,886
		38,929,423	36,041,683
	GASTOS		
	Remuneraciones Personales y Prestaciones		
	Remuneraciones a personal académico	17,599,145	16,526,038
	Remuneraciones a personal administrativo	6,065,563	5,624,774
	Aguinaldo y prima vacacional	2,128,359	1,997,406
A-11	Gratificaciones por separación y jubilación e indemnizaciones por defunción	590,316	636,285
	Cuotas de seguridad social	2,201,214	1,955,345
	Otras prestaciones sociales	1,603,716	1,419,498
		30,188,313	28,159,346
	Becas	941,600	790,493
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	1,096,847	947,414
	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	998,110	913,270
	Energía eléctrica y servicios de comunicación	403,422	430,532
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	590,135	510,596
	Arrendamiento de inmuebles y equipos	670,103	498,970
	Ediciones de libros y revistas	243,113	224,612
	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,782	41,652

CONCEPTO		2015	2014
A-10 y 12	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	584,072	339,035
	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	568,211	333,232
	Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	391,997	356,387
		5,587,792	4,595,700
	GASTOS DE OPERACIÓN	36,717,705	33,545,539
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,211,718	2,496,144
A-2, 3 y 4	INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	1,034,929	669,701
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	727,287	1,120,444
A-2 y 5	Libros y revistas académicas y científicas	368,537	348,162
	INVERSIONES	2,130,753	2,138,307
A-6	Provisión para mantenimiento mayor	298,808	357,561
	GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIONES	39,147,266	36,041,407
	(DÉFICIT) REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ (217,843)	\$ 276

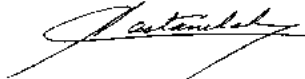
La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.


 Pablo Salvador Reyes Pruneda
 Contralor


 José Manuel Covarrubias Solís
 Tesorero


 María de los Ángeles Ríos Flores
 Directora General de Control
 Presupuestal e Informática


 Claudio R. Hernández Meneses
 Auditor Interno


 María Angélica Castañeda Rivera
 Contadora General

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(miles de pesos)

NOTAA. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México (La Universidad)** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Así mismo la propia Ley establece que la **Universidad** deberá presentar dentro de los primeros tres meses en que concluya un ejercicio, la cuenta respectiva al Consejo Universitario.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya “substancia económica” las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud, de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado principalmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Universidad** continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF básicamente son: la no incorporación del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales al retiro del personal y, los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.

Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2015 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros el 12 de febrero de 2016.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La **Universidad** en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la Norma de Información Financiera B-10 “Efectos de la inflación”.

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como los bienes considerados como Patrimonio de la Nación, por tanto, inalienables.

4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que se calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, como son el de incrementos porcentuales o de tendencias aplicadas, e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

2015		
Cifras históricas	Efecto del valor actualizado	Importe total
\$12,745,441	\$56,314,989	\$69,060,430

5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Universidad**, su importe se incorpora a los Estados de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de “Fideicomisos y aportaciones para fines específicos” que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993, el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un “Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario”. Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2015, dicho fondo asciende a \$510,245 (\$499,538 en 2014).

b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2015, los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$167,023 (\$169,370 en 2014). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$293,243 (\$287,782 en 2014). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.

2014		
Cifras históricas	Efecto del valor actualizado	Importe total
\$12,018,154	\$51,279,087	\$63,297,241

d) Otras Provisiones:

Las otras provisiones se presentan a continuación:

- i) Al 31 de diciembre de 2015, la **Universidad** tiene provisionado un monto de \$1,080,053 (\$999,808 en 2014), que se destinarán al Mantenimiento mayor y Conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.
- ii) Al 31 de diciembre de 2015, la **Universidad** tiene una provisión por un monto de \$429,156 (\$384,236 en 2014), a fin de continuar con el Programa de Renovación de la Planta Académica puesto en marcha en 2012, que tiene como objetivo principal lograr el balance adecuado de capacidades y experiencia de su personal académico.
- iii) Al 31 de diciembre de 2015, tiene una provisión por un monto de \$1,049,809 (\$1,262,101 en 2014), destinados para el fortalecimiento de los programas institucionales prioritarios de la **Universidad** relacionados con la ejecución y continuidad de proyectos fundamentales en materia académica, de investigación, culturales y otros.

El incremento a esta provisión en 2015 fue de \$1,490,428 (\$796,672 en 2014), misma que se incluye principalmente dentro de “Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles” y en el de “Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos”, y en otros rubros de gastos de operación, en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones.

En la preparación de los estados financieros, el Patronato de la **Universidad** ha utilizado varios estimados relacionados con la presentación de reservas patrimoniales.

7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa principalmente el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

EGRESOS POR PROGRAMA

8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano eran como sigue:

31 de diciembre de 2015	\$	17.3398
31 de diciembre de 2014	\$	14.7348
12 de febrero de 2016	\$	19.1754

Al 31 de diciembre de 2015, los pasivos denominados en dólares americanos son mayores a los activos por 4,356.6 miles de dólares. En 2014, los pasivos fueron mayores a los activos en 1,537.9 miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2015.

9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el monto de los saldos que resulten incobrables, o bien su cancelación en el rubro de créditos diferidos correspondientes a ingresos para la Investigación y la Docencia. Durante 2015 y 2014 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

10) Inventarios

El inventario de la Tienda de Autoservicio se valúa a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

11) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Universidad** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad u otros conceptos por retiro, al trabajador que se separe, se jubile y en caso de fallecimiento a sus deudos. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se registran como un gasto del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

12) Operación de Tienda de Autoservicio

La **Universidad** opera una Tienda de Autoservicio en beneficio de sus empleados y familiares, misma que se encuentra abierta al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios de la Tienda, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la misma y los gastos aportados por la **Universidad**.

13) Patrimonio

De conformidad con la Ley Orgánica de la **Universidad** el Patrimonio está constituido por los bienes muebles e inmuebles, recursos generados por la **Universidad** y por el subsidio que le otorga el Gobierno Federal.

A pesar de que la UNAM realizó diversos trámites ante la Secretaría de Educación Pública en su carácter de Coordinadora de Sector, y ante la propia Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no fue posible que al 31 de diciembre de 2015, se obtuviera una ampliación presupuestal destinada al entero de impuestos de nómina generados en 2015, por lo cual continúan las conversaciones con ambas instituciones a fin de obtener el recurso requerido, como venía sucediendo desde años atrás.

A la fecha de expedición de los Estados Financieros continúa el trámite ante las instancias comentadas.

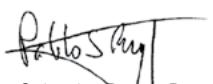
14) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios de diversa naturaleza en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la **Universidad**, se resolverán en forma favorable, en caso contrario, el monto de estos juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la **Universidad**.

15) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la **Universidad** al 31 de diciembre de 2015.

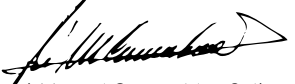
Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos.



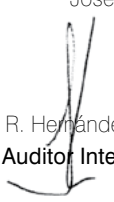
Pablo Salvador Reyes Pruneda
Contralor



María de los Angeles Ríos Flores
Directora General de Control Presupuestal e Informática



José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero



Claudio R. Hernández Meneses
Auditor Interno



María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(miles de pesos)

PROGRAMA	Autorizado por Consejo	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	12,416,093	132,754	12,548,847
Educación de Posgrado	1,398,013	11,085	1,409,098
Educación Continua, Abierta y a Distancia	1,115,140	11,524	1,126,664
Desarrollo Académico en Nivel Superior	2,138,642	116,238	2,254,880
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	539,555	62,536	602,091
TOTAL FUNCIÓN	17,607,443	334,137	17,941,580

DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO

Educación Media Superior	4,381,679	27,897	4,409,576
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	595,833	4,130	599,963
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	118,271	924	119,195
TOTAL FUNCIÓN	5,095,783	32,951	5,128,734
	22,703,226	367,088	23,070,314

INVESTIGACIÓN

Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	6,295,858	64,894	6,360,752
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	2,258,310	20,045	2,278,355
Desarrollo Académico en Investigación	1,330,938	49,280	1,380,218
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	133,830	1,361	135,191
TOTAL FUNCIÓN	10,018,936	135,580	10,154,516

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Extensión y Difusión Cultural	2,302,374	9,585	2,311,959
Vinculación con la Sociedad	889,969	24,755	914,724
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	109,062	462	109,524
TOTAL FUNCIÓN	3,301,405	34,802	3,336,207

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Planeación y Normatividad	399,014	37,624	436,638
Prestaciones Contractuales	251,450	10,141	261,591
Servicios Administrativos Institucionales	727,433	8,112	735,545
Vigilancia y Fiscalización	90,090	955	91,045
Servicios de Apoyo a la Comunidad	657,930	11,483	669,413

TOTAL FUNCIÓN	2,125,917	68,315	2,194,232
TOTAL PROGRAMAS	38,149,484	605,785	38,755,269
Costos y Gastos de la Tienda (1)	56,153	335,844	391,997
TOTAL EGRESOS	38,205,637	941,629	39,147,266

(1) Los 335,844 son egresos de la Tienda, ejercidos con sus ingresos generados durante el año 2015.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CU-CVA/125/16

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario del H. Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2015. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el H. Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; en calidad de Contralor por el ejercicio, el Lic. Pablo Salvador Reyes Pruneda hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/16.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al H. Consejo Universitario la aprobación por unanimidad de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2015, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de marzo de 2016
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



CONSEJO UNIVERSITARIO
CU/136/16

Lic. María Elena Vázquez Nava
Presidenta de la Junta de Patronos
Presente

Me es grato informar a usted que el H. Consejo Universitario, en su sesión efectuada el 18 de marzo del presente, aprobó en sus términos la Cuenta Anual de esta Universidad al 31 de diciembre de 2015, previa revisión del Contador Público Independiente y con el dictamen favorable de la Comisión de Vigilancia Administrativa.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de marzo de 2016
El Secretario del H. Consejo Universitario

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

C.c.p. Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de esta Universidad.
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM.
Lic. Pablo S. Reyes Pruneda, Tesorero de la UNAM.
Lic. Juan Enrique Azuara Olascoaga, Contralor de la UNAM.

